

Expediente: 171/26
Carátula: GRIPPA SRL C/ HORTALIZAS SAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HORTALIZAS SAS, -DEMANDADO
20271411996 - GRIPPA SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 171/26



H20461536012

JUICIO: GRIPPA SRL c/ HORTALIZAS SAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 171/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 10 de abril de 2026.

I.-Téngase por prestada caución juratoria por el Dr. ROQUE JOSÉ AGUSTÍN TELLO, D.N.I. 27.141.199, letrado apoderado de la parte actora. II.- Dése cumplimiento con lo ordenado en Resolución de fecha 06/04/2026. GN.

Actuación firmada en fecha 12/04/2026

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.